



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 NOV 2021

**V I S T O :**

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la Presentación del Libro “Beato Mamerto Esquiú, un catamarqueño a los altares”, autoría de Fray Eduardo Pablo Reartes, llevada a cabo el 22 de octubre del corriente año;

Que, el evento tuvo como escenario el Complejo Cultural Esquiú, y contó con la presencia de autoridades eclesiásticas, educativas y de instituciones culturales;

Que, la encargada de presentar al libro y a su autor fue la principal referente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) en nuestra provincia, Prof. Hilda Angélica García, quien afirmó que “la presentación de este libro nos enaltece por el tema que aborda y porque se trata de esta figura tan ligada a nuestros sentimientos de catamarqueños, la personalidad más relevante de la Iglesia Argentina y patriota preclaro”;

Que, a su vez, el autor del libro, relató que logró plasmar en dos años, lo que venía pensando desde hace mucho tiempo. Se trataba de cumplir una promesa a Fray Mamerto Esquiú, al venir a su tierra natal iba a empezar a escribir un libro. La pandemia ayudó, dedicó su tiempo a leer y estudiar, lo que le permitió llevar a cabo su tan anhelada obra literaria;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario a la Presentación del Libro “Beato Mamerto Esquiú, un catamarqueño a los altares”, autoría de Fray Eduardo Pablo Reartes, llevada a cabo el 22 de octubre de 2021.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N°**

0702

D. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS